

ASOCIACIÓN DE LA PRENSA DEL CAMPO DE GIBRALTAR

12ª Edición del Concurso Periodístico “Puerto Bahía de Algeciras”

BASES

1º.- La Autoridad Portuaria de la Bahía de Algeciras (APBA) y la Asociación de la Prensa del Campo de Gibraltar convocan la 12ª Edición del Premio Periodístico “Puerto Bahía de Algeciras”, con el fin de difundir y destacar los beneficios de la actividad del Puerto Bahía de Algeciras. No obstante, el tema elegido para esta edición no es precisamente la actividad portuaria propiamente dicha, sino las actividades, iniciativas, obras, subvenciones, etc, que tienen como objetivo el beneficio ciudadano, la mejora del entorno, la creación de espacios de ocio, el fomento de la cultura y el deporte y, en definitiva, una mejor integración puerto-ciudad, que en la actualidad es una de las facetas más desconocidas de la institución que gestiona el Puerto Bahía de Algeciras.

2º.- Por ello el tema elegido es:

“Las relaciones puerto-ciudad”

Pudiendo participar aquellos reportajes de prensa, radio, televisión o internet, cuya temática esté relacionada con el tema y/o cualquiera de sus aspectos.

3º.- Se establece una sola modalidad en la que competirán todos los trabajos que concurren, independientemente del tipo de soporte que utilicen (escrito, fotográfico, sonoro o audiovisual).

4º.- Se establecen dos premios: El trabajo ganador recibirá 1.500.- euros y el clasificado en segundo lugar percibirá 1.000.- euros. En ambos casos, los premios en metálico irán acompañados de un trofeo.

5º.- El Concurso Periodístico “Puerto Bahía de Algeciras” tiene como objeto premiar la labor de los profesionales de la información y en consecuencia son los periodistas y no los medios para los que trabajan los

que pueden presentar sus trabajos, siendo necesario lógicamente que ejerzan el periodismo en un medio de comunicación, ya sea español o extranjero

6º.- Los interesados podrán presentar un máximo de dos trabajos que deberán haber sido difundidos por un medio de comunicación de prensa, radio, televisión o internet, entre los días 1 de enero y 14 de noviembre de 2011.

7º.- Los trabajos podrán estar escritos en cualquier idioma. En el caso de no ser el castellano el utilizado en el original, deberán acompañarse de una traducción a éste.

8º.- Las copias de los trabajos que concurran al certamen utilizarán el soporte adecuado y propio del medio de comunicación por el que han sido difundidos. Irán convenientemente firmados, adjuntando los datos del autor o autores, así como su dirección postal y de correo electrónico y los números de teléfono.

En todo caso, deberá acreditarse el medio y la fecha en la que ha sido difundido, mediante un certificado o informe del Director o Responsable del medio de comunicación o cualquier otra fórmula que resulte fehaciente.

9º.- Los organizadores se reservan la opción de añadir a los trabajos voluntariamente presentados, aquellos otros que por su especial interés, contenido y calidad periodística merezcan ser considerados participantes y evaluados.

10º.- Los trabajos deberán hacerse llegar a la siguiente dirección:

**AUTORIDAD PORTUARIA DE LA BAHÍA DE
ALGECIRAS
Gabinete de Prensa
“Concurso Periodístico Puerto Bahía de Algeciras”
Avenida de la Hispanidad nº 2
11207 ALGECIRAS (Cádiz) España**

10º.- El plazo límite para su entrega finaliza a las 14'00 horas del día 15 de noviembre de 2011 y no serán aceptados los que lo hagan posteriormente,

entendiéndose por tanto que no se acepta como fecha de entrega la que pueda determinar por su recepción un servicio de correspondencia.

11º.- Las personas que integren el jurado serán nombradas por la Autoridad Portuaria de la Bahía de Algeciras y la Asociación de la Prensa del Campo de Gibraltar, actuando por delegación de ambas.

De ser necesario, podrán estar asesorados por las personas que consideren conveniente y su fallo será inapelable.

La decisión final del Jurado se hará pública antes del día 20 de diciembre de 2011 y los premios se entregaran en un acto que se anunciará oportunamente.

12º.- Si así lo considera, el jurado puede declarar desiertos los premios, en cuyo caso, el importe de los mismos será destinado a los fines que determinen la Autoridad Portuaria de la Bahía de Algeciras y la Asociación de la Prensa del Campo de Gibraltar.

13º.- El hecho de concurrir a este “12º Premio Periodístico Bahía de Algeciras” implica la aceptación de sus bases.

Bahía de Algeciras, junio de 2011
